

RELACIÓN DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS A LA FEDERACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS CECU - AÑO 2025

	ADMINISTRACIÓN CONCEDENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	AÑO	TÍTULO PROYECTO	IMPORTE PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	RESOLUCIÓN CONCESIÓN
1	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030	CECU	2025	<i>Art. 1.2.a) Fomento de las asociaciones de consumidores y usuarios de ámbito estatal</i>	333.193,60 €	299.874,24 €	Orden del Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, por la que se convocan subvenciones para su concesión a las asociaciones de consumidores y usuarios, de ámbito estatal, destinadas a promover el asociacionismo de consumo y a la realización de actividades de información, defensa y protección de los derechos de los consumidores en el ejercicio 2025.
2	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030	CECU	2025	<i>No Clames, Reclama XVI: Patrones oscuros e infancia: estrategias de manipulación online</i>	75.447,33 €	67.902,60 €	
3	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030	CECU	2025	<i>Derecho a reparar: por un consumo de moda sostenible III</i>	72.031,70 €	64.828,53 €	
					480.672,63 €	432.605,37 €	

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Artículo 3. Otros sujetos obligados.

Las disposiciones del capítulo II de este título serán también aplicables a:

b) Las entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros o cuando al menos el 40 % del total de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.